



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2021**

LUNES, 1 DE NOVIEMBRE DE 2021

DIA SETENTA Y OCHO

A las once y cincuenta y nueve minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores y senadora ausentes y excusados:

Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

El Presidente Dalmau Santiago hace expresiones y les da la bienvenida a las invitadas en el día de hoy.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

La señora Ileana Pacheco Morales, exgobernadora del Distrito 14 de Altrusa Internacional, Inc., hace expresiones.

El Presidente Dalmau Santiago reconoce a la señora Pacheco Morales, esposa del pasado Presidente Antonio Fas Alzamora.

La señora Ileana Pacheco Morales, exgobernadora del Distrito 14 de Altrusa Internacional, Inc., hace expresiones y procede con la Invocación.

El Presidente Dalmau Santiago hace expresiones.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso para dar paso a la Sesión Especial con motivo de la celebración del Día de la Paz.

R E C E S O

SESIÓN ESPECIAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ

El senador Aponte Dalmau hace expresiones y formula la moción para que se autorice la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Si no hay objeción, se aprueba.

El Presidente Dalmau Santiago le recuerda a los fotoperiodistas que no se pueden hacer entrevistas en el Hemiciclo.

El senador Aponte Dalmau reconoce a las invitadas que se encuentran en el Hemiciclo. Todas integrantes del Distrito 14 de Altrusa Internacional, Inc.

El Presidente Dalmau Santiago reconoce la presencia en el Hemiciclo del Senado del Vicepresidente de la Cámara de Representantes, el representante Varela Fernández.

El Presidente Dalmau Santiago da la bienvenida oficial y hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al representante Varela Fernández hacer expresiones en este momento

El representante Varela Fernández hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en este momento el mensaje de la senadora Soto Tolentino, en representación de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora Soto Tolentino hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en este momento el mensaje del senador Bernabe Riefkohl, Portavoz Alterno del Movimiento Victoria Ciudadana.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental de la senadora Hau.

El Presidente Dalmau Santiago hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor José L. Dalmau Santiago.

La senadora Hau hace expresiones y lee la Moción aprobada por el Senado con motivo de esta Sesión Especial.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de aceptación por la señora Virginia Caballero Santos, Gobernadora del Distrito 14 de Altrusa Internacional, Inc.

La señora Caballero Santos hace expresiones de aceptación y agradecimiento.

El representante Varela Fernández lee una moción aprobada en la Cámara de Representantes con motivo de la Sesión Especial que se celebra en el Senado.

A moción de la senadora Hau, el Senado cierra los trabajos de la Sesión Especial y se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot, la senadora Rodríguez Veve, y el senador Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados y se reserva un turno inicial.

El senador Vargas Vidot, la senadora Rodríguez Veve, y los senadores Matías Rosario y Aponte Dalmau hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 165 y 387, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 66.

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 515 y 582; y del P. de la C. 19, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Salud, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 466; 546 y 547, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Salud, un tercer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 146.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 616, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 236; 244; 316; 323; 334 y 339, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos y resoluciones conjuntas de la Cámara De Representantes de Puerto Rico radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 303

Por la representante Méndez Silva:

“Para añadir un nuevo inciso (gg) al Artículo 7.010 y añadir un nuevo Capítulo 32 sobre Terceros Administradores a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, mejor conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de disponer para el registro de las entidades que interesen operar en Puerto Rico como terceros administradores y los derechos y responsabilidades de estas entidades y las normas que regulen la contratación con los aseguradores; y para otros fines.”
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 526

Por el representante Díaz Collazo:

“Para disponer que la Escuela Segunda Unidad del Barrio Certenejas del Municipio de Cidra, se designe con el nombre de “Escuela Elsa Diani Martínez Torres”; eximir tal designación de las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; autorizar aceptar aportaciones para fines de la designación propuesta; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 990

Por el representante Maldonado Martiz:

“Para designar con el nombre de Escuela Efrén Rodríguez Toro a la Escuela Elemental Nueva del Municipio de Hormigueros, en honor a sus aportaciones al quehacer académico, cultural y cívico de toda la comunidad; eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominada de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 29

Por el representante Santa Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar un estudio sobre la necesidad y viabilidad de instalar un semáforo en la Carretera PR-189, Intersección 9189 en el Municipio de Gurabo; incluyendo identificar recursos financieros para implementar las alternativas recomendadas ante esta situación.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN ESTE)

R. C. de la C. 116

Por el representante Aponte Hernández:

“Para ordenar y autorizar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP), dentro de un término no mayor de treinta (30) días, enmendar el Reglamento Núm. 6271, conocido como “Reglamento para reglamentar la inspección de vehículos de motor, la certificación de estaciones oficiales y personal”, a los efectos de que se permita que las inspecciones de vehículos de motor también puedan ser realizadas por técnicos de inspección certificados y que solo se requiera un mecánico de inspección o un técnico de inspección por cada estación oficial de inspección; disponer que a partir de la aprobación de esta Resolución Conjunta y hasta que dicho Reglamento sea enmendado en cumplimiento con la misma, el DTOP no podrá emitir multas a aquellas estaciones oficiales de inspección que cuenten con un (1) mecánico de inspección, siempre y cuando cumplan con los demás requisitos; ordenar al DTOP que realice una evaluación completa del referido Reglamento y la legislación aplicable; identificar acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos, resolución conjunta y resoluciones del Senado de Puerto Rico radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 670

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para crear la “Ley para la Utilización Efectiva de la Licencia de Conducir Virtual”, a los fines de que se permita la utilización de la licencia de conducir virtual, como identificación válida al momento de realizar alguna gestión ya sea en el sector público y privado, y se considere igualmente válida que la licencia de conducir física. Además, se pueda utilizar al momento de ser detenido por un agente del

orden público, para validar la persona tiene el permiso para conducir vehículos de motor y se puedan llevar a cabo los procesos ordinarios de igual forma que con la licencia física.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 671

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 9 de la Ley 194-2000, según enmendada, conocida como "Ley de la Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente", a los fines de disponer que todo paciente tendrá acceso a los servicios de un laboratorio clínico y a ciertas pruebas que se ofrecen en dichos laboratorios sin necesidad de orden medica; siempre y cuando el paciente sufrague los costos de la prueba; y facultar para la reglamentación necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley.”

(SALUD)

P. del S. 672

Por los señores Dalmau Santiago y Aponte Dalmau:

“Para declarar el cuarto miércoles del mes de noviembre de cada año, como el “Miércoles Naranja”, con el fin de promover y fomentar que los ciudadanos realicen sus compras navideñas en los comercios locales, particularmente en nuestros pequeños y medianos comerciantes; establecer responsabilidades al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), y a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 673

Por la señora Santiago Negrón:

“Para derogar la Ley 53–2021, denominada “Ley para Ponerle Fin a la Quiebra de Puerto Rico”; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 205

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, a través de la Autoridad de Carreteras y Transportación, realizar los estudios de viabilidad y financiamiento necesarios, en aras de determinar la alternativa más eficaz para la construcción de un acceso desde la carretera PR-10, hacia la escuela Segunda Unidad Enrique de Jesús Borrás, la cual ubica en la jurisdicción del Municipio de Arecibo.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 368

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación acerca del impacto que tendría para los residentes de la Barriada Guaraguao en Guaynabo la instalación de una planta dosificadora de asfalto.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 369

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Sargento de Primera Clase, Pedro A. Muñoz, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.”

R. del S. 370

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Mayor General (Ret.) Miguel A. Correa, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.”

R. del S. 371

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Sargento Mayor de Comando (Ret.) Lourdes E. Alvarado, por haber sido exaltada al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.”

R. del S. 372

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Contralmirante Dennis Vélez, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 314; 376; 434; 445; 459; 491; y la R. C. del S. 136.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. del S. 477, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 303; 452; 526 y 990; y las R. C. de la C. 29 y 116 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones del P. del S. 174 y 175; y la R. C. del S. 141, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar de la Gobernación para Asuntos Legislativos y Reglamentos, seis comunicaciones, informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY 51-2021.-

Aprobada el 22 de octubre de 2021.-

(P. del S. 354) “Para enmendar la Sección 1020.08 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de establecer la vigencia de la certificación de agricultor *bona fide* por el término de cuatro (4) años; y para otros fines relacionados.”

LEY 52-2021.-

Aprobada el 22 de octubre de 2021.-

(P. del S. 59) “Para declarar el mes de septiembre de cada año como el “Mes de la Concienciación de la Enfermedad de Alzheimer” y el 21 de septiembre de cada año como el “Día de la Concienciación de la Enfermedad de Alzheimer”, con el propósito de educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre esta enfermedad; y para otros fines relacionados.”

LEY 53-2021.-

Aprobada el 26 de octubre de 2021.-

(P. de la C. 1003 (Segunda Conferencia)) “Para crear la “Ley para Ponerle Fin a la Quiebra de Puerto Rico”, establecer las disposiciones y condiciones para aprobar la oferta, venta y emisión de los diferentes tipos de Bonos de Obligación General, así como para disponer la creación de los Instrumentos de Valor Contingente; establecer la política pública de apoyo a los municipios afectados; establecer la política pública de apoyo a las pensiones de nuestros retirados; establecer la política pública de apoyo a la Universidad de Puerto Rico; declarar los propósitos del Gobierno sobre temas de educación superior, cubiertas médicas de empleados públicos y los ciudadanos, así como para el desarrollo económico y de establecer un grupo de trabajo conjunto entre la Rama Legislativa y la Rama Ejecutiva; establecer un mecanismo que le permita al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico adelantar los términos de pagos y cancelación de la deuda de conformidad con la ley aplicable; derogar la Ley Núm. 39 del 13 de mayo de 1976, según enmendada; enmendar el inciso (a) del Artículo 3 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada; enmendar el Artículo 3 y el inciso (m) del Artículo 7, así como derogar los Artículos 25 y 34 y reenumerar los Artículos 25-A y 35 como los Artículos 25 y 34, respectivamente, de la Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada; enmendar el Artículo 23.01, derogar el inciso (e) y reenumerar los actuales incisos (f) y (g) como los nuevos incisos (e) y (f) del Artículo 23.02 de la Ley 22-2000, según enmendada; derogar el inciso (l) y reenumerar los actuales incisos (m), (n), (ñ), (o), y (p) como los nuevos incisos (l), (m), (n), (ñ), y (o), respectivamente, del Artículo 1.03(B), enmendar el inciso (h) del Artículo 2.02 de la Ley 351-2000, según enmendada;

enmendar el Artículo 8 de la Ley 179-2002, según enmendada; enmendar el Artículo 31 de la Ley 272-2003, según enmendada; añadir un nuevo Artículo 7A a la Ley 103-2006, según enmendada; enmendar la Sección 3060.11 y eliminar la Sección 3060.11A de la Ley 1-2011, según enmendada; enmendar el Artículo 7.018 y el Artículo 7.027 de la Ley 107-2020, según enmendada; y para derogar el Artículo 3 de la Ley Núm. 9 de 12 de agosto de 1982; a los fines de tomar los pasos afirmativos necesarios para encaminar la salida de Puerto Rico del procedimiento de quiebras creado al amparo del Título III de la Ley PROMESA; cumplir con las disposiciones de la referida ley federal respecto a las condiciones mínimas necesarias para la culminación de la Junta de Supervisión y Administración Financiera; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 24-2021.-

Aprobada el 22 de octubre de 2021.-

(R, C. del S. 138 (Conferencia) (Reconsiderada)) “Para asignar la cantidad de veinte millones (\$20,000,000) de dólares, los cuales procederán de la Resolución Conjunta 8-2021, para proveer asignaciones a entidades e instituciones semipúblicas, públicas y privadas cuyas actividades o servicios propendan al desarrollo de programas y bienestar social, de la salud, educación, cultura, y a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños; los beneficiarios de los fondos aquí asignados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 20-2015 de la Comisión de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 25-2021.-

Aprobada el 22 de octubre de 2021.-

(R, C. del S. 29 (Reconsiderado)) “Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, llevar a cabo todas las gestiones requeridas, para el acondicionamiento de todas las facilidades y áreas recreativas, limpieza de veredas, mejoras a las condiciones de alumbrado en el área y repavimentación en la carretera PR-446 que discurre por la zona, así como instalar la rotulación de tránsito y de seguridad de las facilidades, para la reapertura del Bosque Estatal de Guajataca del Municipio de Isabela, previa investigación y certificación de seguridad y de ausencia de riesgo para los visitantes; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 26-2021.-

Aprobada el 22 de octubre de 2021.-

(R, C. del S. 46) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, arrendamiento, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, la devolución y el traspaso a la Asociación de Residentes de Villa Victoria de Caguas, el terreno que la Cooperativa Villa Victoria cedió voluntariamente al Departamento de Educación, ya que dichos terrenos no han sido utilizados por el Departamento de Educación; y para otros fines relacionados.”

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora del P. del S. 438, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la senadora Jiménez Santoni, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos desde el 11 al 14 de noviembre de 2021, por un viaje fuera de Puerto Rico.

De la señora Yamir Rivera Burgos, Administradora de Sistemas de Oficina Gerencial de la Oficina Legal de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación solicitando prórroga hasta el 10 de noviembre de 2021 para contestar la Petición de Información 2021-0124, presentada por la senadora Rosa Vélez y aprobada por el Senado el 19 de octubre de 2021.

Del señor Alberto E. Fradera Vázquez, Administrador de la Administración de Desarrollo Socio-Económico de la Familia, una comunicación sometiendo el informe correspondiente al período de julio a septiembre de 2021 requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico.

Del señor José E. Ortiz, Director del Archivo de la Fundación Sila M. Calderón, una comunicación sometiendo copia del inventario de documentos y materiales históricos bajo la custodia de la Fundación Sila M. Calderón, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 290-2000, según enmendada, que establece el “Depositorio de Archivos y Reliquias de Ex-Gobernadores y Ex-Primeras Damas de Puerto Rico”.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Jiménez Santoni de los trabajos legislativos desde el 11 al 14 de noviembre de 2021, por un viaje fuera de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le conceda la prórroga solicitada por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados para contestar la Petición de Información 2021-0124, hasta el 10 de noviembre de 2021.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de moción de felicitación y reconocimiento:

Relación de Mociones de Felicitación y Reconocimiento

Moción Núm. 2021-0769

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Olvin A. Ortiz Calderón, Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de Químicos de Puerto Rico.

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de reconocimiento:

Relación de Resoluciones de reconocimiento

R. del S. 369

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento *póstumo* del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Sargento de Primera Clase, Pedro A. Muñoz, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.”

R. del S. 370

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Mayor General (Ret.) Miguel A. Correa, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.”

R. del S. 371

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Sargento Mayor de Comando (Ret.) Lourdes E. Alvarado, por haber sido exaltada al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.”

R. del S. 372

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Contralmirante Dennis Vélez, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.””

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, término adicional de 30 días a partir de la aprobación de su extensión para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe completo sobre el Proyectos del Senado 325, 418, 452 y Proyecto de la Cámara 827. Sobre dichas medidas se han realizado vistas y solicitado memoriales por lo que el término adicional se solicita para completar el trámite e informe correspondiente.”

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, un término adicional de 30 días a partir de la fecha de su aprobación, para cada una de las medidas según corresponda, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las siguientes Resoluciones Conjuntas del Senado: 99 referido a Comisión el 26 de mayo de 2021 y 100 referido a Comisión el 26 de mayo de 2021.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de noventa (90) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 319 y a la Resolución Conjunta del Senado 101.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo, solicitando prórroga para que la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda pueda terminar el trámite legislativo necesario, y rendir su informe sobre los P. del S. 325; 418 y 452; y el P. de la C. 827; y se le conceda hasta el 18 de enero de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo, solicitando prórroga para que la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste pueda terminar el trámite legislativo necesario, y rendir su informe sobre las R. C. del S. 99 y 100; y se le conceda hasta el 18 de enero de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez, solicitando prórroga para que la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura pueda terminar el trámite legislativo necesario, y rendir su informe sobre el P. del S. 319; y la R. C. del S. 101; y se le conceda hasta el 18 de enero de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 258, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 398, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 499, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 568, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 88, que está debidamente impresa y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 121, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 331, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 325, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 525, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 258.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 398.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez y la senadora Santiago Negrón consumen turnos sobre la medida

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales al título en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 7: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, línea 3: después de “Gobierno” eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

Página 4, línea 4: eliminar “reenumeran” y sustituir por “renumeran”

Página 4, línea 6: después de “(PRIDCO)” insertar “,”

Página 4, línea 14: después de “prescriba.” eliminar todo su contenido y sustituir por “Proceder con la cancelación del contrato y posterior desahucio de sus propiedades arrendadas *motu proprio* o tras la evaluación de una solicitud de un alcalde o alcaldesa del municipio donde ubica la propiedad o de una parte con interés sobre la propiedad.

De mediar una solicitud por un alcalde o alcaldesa del municipio donde ubica la propiedad o de una parte interesada, PRIDCO tendrá treinta (30) días naturales para evaluar dicha solicitud. Transcurrido este término sin determinación de PRIDCO, el alcalde o alcaldesa donde ubique la propiedad o cualquier parte con interés en la propiedad tendrá legitimación activa para solicitar al Tribunal de Primera Instancia donde ubique la propiedad la cancelación del contrato únicamente en las siguientes circunstancias:

- 1) si la propiedad esté un (1) año o más arrendada sin que el arrendatario haya iniciado las gestiones para obtener los permisos necesarios para la operación del negocio o su construcción;
- 2) si la propiedad esté un (1) año o más arrendada y con los permisos necesarios otorgados para su operación sin iniciar construcción u operaciones;
- 3) si la propiedad esté un (1) año o más arrendada con los permisos necesarios otorgados para su operación e iniciada la construcción, pero la misma lleve detenida por un (1) año o más; o
- 4) si la propiedad esté un (1) año o más arrendada con los permisos necesarios otorgados para su operación, la construcción finalizada y no haya iniciado operaciones.
- 5) En estos casos, se entenderán excepciones o defensas afirmativas del arrendatario que el atraso en la obtención de los permisos necesarios, la construcción o el inicio de las operaciones sea por causas atribuibles al Estado o por fuerza mayor.

De ninguna manera se entenderá que la mera solicitud de un alcalde o alcaldesa o parte interesada ante PRIDCO constituye una cancelación automática de un contrato entre PRIDCO y un arrendatario.

Página 4, entre las líneas 15 y 20: eliminar todo su contenido

Página 5, entre las líneas 1 y 19: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 3: después de “Gobierno” eliminar “de Puerto Rico”

Página 6, línea 18: después de “oración” insertar “,”

En el Título:

Línea 1: eliminar “reenumerar” y sustituir por “renumerar”

Línea 8: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 499.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Vargas Vidot, Zaragoza Gómez, Bernabe Riefkohl y la senadora Santiago Negrón consumen turnos sobre la medida.

El senador Vargas Vidot presenta enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales al título en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 7: después de “fiscal” eliminar “,”; después de “además” insertar “,”

Página 2, línea 14: después de “según” insertar “la”

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “aproximadamente” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “anual” insertar “,”; después de “que” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “aproximadamente” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 1: después de “cierto que” eliminar “,”

Página 3, párrafo 3, línea 2: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”

Página 4, línea 2: eliminar “y/o”

Página 4, párrafo 1, línea 4: eliminar “la isla” y sustituir por “Puerto Rico”

En el Decrétase:

Página 4, línea 4: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”; después de “Fiscal” insertar “.”

Página 4, línea 7: después de “desarrollo” eliminar “,”

Página 5, línea 9: después de “Puerto Rico” insertar “,”

Página 5, línea 13: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”

Página 5, línea 17: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”

Página 5, línea 21: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”

Página 6, línea 1: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”

Página 6, línea 21: después de “Puerto Rico” insertar “,”

Página 7, línea 5: después de “Puerto Rico” insertar “,”

Página 7, línea 13: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”

Página 8, línea 2: después de “Puerto Rico” eliminar “y/o”

Página 8, línea 6: eliminar “MITIGAL” y sustituir por “MITIGAR”

Página 8, línea 13: después de “2022-2023” eliminar “y/o”

Página 8, línea 14: eliminar “tiempo e tiempo” y sustituir por “tiempo en tiempo”

Página 8, línea 19: después de “subgraduados” eliminar “y/o”

Página 8, línea 22: después de “veinticinco” insertar “(125)”; después de “dólares” eliminar “(\$125,0000)”

Página 10, línea 5: después de “diez” insertar “(10)”

Página 10, línea 6: eliminar “(\$10,000,0000)”

Página 10, línea 22: después de “diez” insertar “(10)”; eliminar “(\$10,000,0000)”; después de “cinco” insertar “(5)”

Página 11, línea 1: eliminar “(\$5,000,000)”

Página 12, línea 12: después de “será” eliminar “,”

Página 12, línea 14: después de “subgraduados” eliminar “y/o”

Página 12, línea 16: después de “circulares” eliminar “y/o”

Página 12, línea 18: después de “circulares” eliminar “y/o”

Página 14, línea 6: después de “cuotas” eliminar “y/u”

Página 14, línea 12: antes de “los requisitos” eliminar todo su contenido; después de “serán” insertar “los siguientes.”; después de “(1)” eliminar “(e)”; eliminar “sub-graduados” y sustituir por “subgraduados”

Página 14, línea 13: antes de “demostrar” eliminar todo su contenido y sustituir por “(1)”.

Página 14, línea 16: después de “solicitud” insertar “de”

Página 14, línea 19: eliminar “sub-graduados” y sustituir por “subgraduados”

Página 15, línea 12: después de “Fiscal” eliminar “””; después de “correspondiente” eliminar “a el” y sustituir por “al”

Página 16, línea 8: después de “desembolsados” eliminar “y/o”

Página 16, línea 9: después de “desembolsar” eliminar “,” y sustituir por “,”

Página 16, línea 10: eliminar “quórum” y sustituir por “*quorum*”

Página 20, línea 19: eliminar “Clausula” y sustituir por “Cláusula”

En el Título:

Línea 1: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”; luego de “Fiscal” insertar “,”

Línea 9: eliminar “Matriculas” y sustituir por “Matrículas”; luego de “Fiscal” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 568.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 4: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “personas” eliminar “;”

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar “estadios” y sustituir por “estudios”

Página 3, párrafo 3, línea 8: eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 3, párrafo 4, línea 6: después de “Próstata” insertar “;”

En el Decrétase:

Página 4, línea 2: eliminar “Núm.”; después de “2006” insertar “;”

Página 4, línea 6: eliminar “Núm.”; después de “2006” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 88.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete una enmienda en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban las enmiendas del entirillado y la enmienda leída en sala.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “uno” y sustituir por “un”

Página 2, párrafo 3, línea 1: antes de “que,” insertar “,”

Página 2, párrafo 4, línea 7: eliminar “facilitar” e insertar “facilitador”

Página 2, párrafo 5, línea 1: eliminar “2021” e insertar “2022”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 4: después de “Rico” insertar “,”

Página 4, línea 7: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

En el Título:

Línea 4: después de “Rico” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el segundo informe parcial de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez sobre la investigación requerida por la R. del S. 107.

La senadora Hau formula la moción para que se reciba el informe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 121.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban las enmiendas del entirillado.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “Ley” eliminar “Núm. 158 de 20 de diciembre de 2005” y sustituir por “158-2005”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 10: después de “oculares” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el primer informe parcial de la Comisión de Salud sobre la investigación requerida por la R. del S. 146.

La senadora Hau formula la moción para que se reciba el informe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el segundo informe parcial de la Comisión de Salud sobre la investigación requerida por la R. del S. 146.

La senadora Hau formula la moción para que se reciba el informe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el primer informe parcial conjunto de las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; y de Cooperativismo sobre la investigación requerida por la R. del S. 147.

La senadora Hau formula la moción para que se reciba el informe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el primer informe parcial de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura sobre la investigación requerida por la R. del S. 151.

La senadora Hau formula la moción para que se reciba el informe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 331.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban las enmiendas del entirillado.

La senadora Hau somete una enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “artística” eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “Sra.” y sustituir por “señora”

Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “años” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3: después de “puertorriqueño” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1: eliminar “Unirse” y sustituir por “Unir al Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Página 4, línea 3: eliminar “de” y sustituir por “del”

Página 4, línea 3: después de “de” insertar “Estado Libre Asociado de”

En el Título:

Línea 7: después de “Resolución” insertar “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 325.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete una enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 7: eliminar “a la Isla” y sustituir por “al país”

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “total” eliminar “de la Isla” y sustituir por “del país”

Página 3, párrafo 1, línea 6: después de “Gobierno” eliminar “de Puerto”

Página 3, párrafo 1, línea 7: antes de “evaluar” eliminar “Rico”; eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Página 3, párrafo 2, línea 1: eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, párrafo 2, línea 4: eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Página 4, línea 7: eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Página 4, línea 9: eliminar “estatales y” y sustituir por “incluyendo los”

Página 4, línea 16: eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Página 4, línea 17: eliminar “sus” y sustituir por “las”

Página 6, línea 3: eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Página 6, línea 4: eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Página 6, línea 17: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 7, línea 4: después de “dependencias” eliminar “u” y sustituir por “o”; eliminar “gobierno estatal” y sustituir por “Gobierno Estatal”

Página 7, línea 5: después de “Puerto Rico” insertar “,”

Página 7, línea 22: después de “limitarse” insertar “,”

Página 8, línea 15: después de “(PRITS)” insertar “,”

Página 8, línea 16: eliminar “internet” y sustituir por “Internet”; eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Página 9, línea 11: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

En el Título:

Línea 1: eliminar “Estatal” y sustituir por “Gubernamental”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 525.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón consume un turno sobre la medida.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 1, párrafo 1, línea 6: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

En el Decrétase:

Página 4, línea 13: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

En el Título:

Línea 2: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Línea 5: después de “fines” eliminar “,” y sustituir por “;”

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Hau formula la moción para que el Senado autorice a la Comisión de Ética a llevar a cabo una reunión ejecutiva a las 3:30 de la tarde en el Salón Miguel A. García Méndez.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse a la Moción 2021-0769.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unir a la senadora González Arroyo como coautora de las Mociones 2021-0769 y 2021-0770.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse a la Moción 2021-0769.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unir a la senadora González Huertas como coautora de la Moción 2021-0769.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Soto Rivera formula la moción para que se le permita unirse a las Mociones desde la 2021-0769 a la 2021-0772.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el P. del S. 313, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental, la señora González Huertas.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unir al senador Ruiz Nieves como coautor de la Moción 2021-0769.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente comunicación recibida luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la licenciada Zaritza M. Torres Cruz, Directora Ejecutiva de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, una comunicación solicitando se excuse al senador Neumann Zayas de los

trabajos legislativos del Senado de Puerto Rico del día de hoy, lunes, 1 de noviembre de 2021 debido a que se encuentra asistiendo a una cita médica.

La senadora Hau formula la moción para que se excuse al senador Neumann Zayas según fue solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se excuse al senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos con la discusión de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 313.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve y González Arroyo consumen turnos sobre la medida.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 6: eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “legislativa”, insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 2: después de “municipales” eliminar “,”

Página 3, línea 2: eliminar “,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 13: eliminar “estatales”, y sustituir por “locales”

Página 4, línea 8: antes de “Plan”, insertar “” ; después de “Público”, insertar “”

Página 5, línea 12: eliminar “,”

Página 6, línea 2: después de “2010”, insertar “,”

Página 6, línea 8: eliminar “Núm. 45 de 25 de febrero de” y sustituir por “45-”

Página 6, línea 11: eliminar “Núm. 8 de 4 de febrero de” y sustituir por “8-”

Página 6, línea 13: eliminar “Núm.”

En el Título:

Línea 3: antes de “Plan”, insertar “”

Línea 4: después de “Público”, insertar “”

Línea 7: eliminar “,”, y sustituir por “,”

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso hasta las 4:30 de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental, la señora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la Senadora Hau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 313; 398; 499; 568; la R. C. del S. 88; las R. del S. 121; 331; 369; 370; 371; 372 y los P. de la C. 325 y 525.

La senadora Hau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún Senador o Senadora habrá de autorización para abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 88.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 398 y en torno a las R. del S. 369; 370; 371 y 372.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 525.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 525.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 369; 370; 371 y 372.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 525.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 313.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita que se extienda la votación.

La Presidenta Incidental extiende la votación por 5 minutos adicionales.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 313.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al R. C. del S. 88.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para cambiar su votación; solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 499 y someterá un voto explicativo sobre dicha medida.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 499 y unirse al voto explicativo de la senadora Padilla Alvelo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 499 y unirse al voto explicativo de la senadora Padilla Alvelo.

Sin objeción, se aprueba.

El P. del S. 568; las R. del S. 121 y 331; y el P. de la C. 325, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y Senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 499, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y Senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad y Migdalia Padilla Alvelo

Total 3

La R. C. del S. 88, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y Senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago

Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y Senador:

Marissa Jiménez Santoni y Gregorio B. Matías Rosario

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Nitza Moran Trinidad y Wanda M. Soto Tolentino

Total 2

Las R. del S. 369; 370; 371 y 372, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y Senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senador y Senadora:

Rafael Bernabe Riefkohl y María de L. Santiago Negrón

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Ana Irma Rivera Lassén y Joanne M. Rodríguez Veve

Total 2

El P. del S. 313, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y Senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y Senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Migdalia Padilla Alvelo y Wanda M. Soto Tolentino

Total 2

El P. del S. 398, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y Senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Migdalia Padilla Alvelo, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A.

Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y Senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, María de L. Santiago Negrón y Wanda M. Soto Tolentino

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Ana Irma Rivera Lassén

Total 1

El P. de la C. 525, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y Senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Elizabeth Rosa Vélez, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Juan Zaragoza Gómez.

Total 12

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y Senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y William E. Villafañe Ramos.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y Senadoras:

Ramón Ruiz Nieves, Wanda M. Soto Tolentino y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 3

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Riquelme Cabrera y al senador Ríos Santiago de los trabajos de la sesión del día de hoy.

Sin objeción, se excusan.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación y Reconocimiento

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación y reconocimiento radicadas luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción Núm. 2021-0770

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación a los residentes del Municipio de Dorado, por conducto de su Alcalde y la Legislatura Municipal, en la celebración del 179^{mo} aniversario de su fundación.

Moción Núm. 2021-0771

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento póstumo a varios militares fallecidos, en ocasión de la conmemoración del Día del Veterano.

Moción Núm. 2021-0772

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a un grupo de profesionales de la salud que lideran el esfuerzo de generar conciencia sobre los factores de riesgo, la prevención y el tratamiento de la Diabetes en ocasión de celebrarse el Mes y el Día Mundial de la Diabetes.

Moción Núm. 2021-0773

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los médicos y al hospital exaltados al Salón de la Fama de la Medicina Puertorriqueña.

Moción Núm. 2021-0774

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento los integrantes de la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional y a Nivia Colón.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se incluya en segunda instancia a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor en la consideración del P. de la C. 664.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las Mociones de la 2021-0770 a la 2021-0774, radicadas en la Oficina del Secretario luego de preparado el Orden de los Asuntos.

La senadora Santiago Negrón objeta la aprobación de la Moción 2021-0771 y formula la moción para dicha Moción se tramite como Resolución.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unir a la senadora Rosa Vélez como coautora de la Moción 2021-0769.

Sin objeción, se aprueba.

Sin objeción se aprueba la Moción 2021-0770 y las Mociones de la 2021-0772 a la 2021-0774.

El senador Aponte Dalmau indica que la senadora Soto Tolentino solicita que se desista de tramitar la Petición 2021-0126.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cinco y diez minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el próximo jueves, 4 de noviembre de 2021 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente